

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA PARCESHI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los 20 días del mes de Marzo del 2017 a las 11:00, se reunió la Junta de Accionistas de la compañía PARCESHI S.A, en su domicilio ubicado en la Ciudadela Verraza Norte Manzana 21 Solar 12, bajo la siguiente distribución:

| <b>NOMBRES</b>                    | <b>ACCIONES</b> |
|-----------------------------------|-----------------|
| DURELIT S.A                       | 360             |
| MARCH GAME ALBERTO JAVIER ANTONIO | 2.912           |
| MARCH GAME JORDI ALBERTO          | 1.000           |
| BAQUERIZO LECARO PATRICIA MARIA   | <u>728</u>      |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>5.000</b>    |

Luego del Reconocimiento del paquete accionario se procede a la verificación de quórum necesario para la instalación de la junta encontrándose presente la Sra. Baquerizo Lecaro de March Patricia Maria representando el 15% del capital social de la compañía y conforme se desprende de la escritura de disolución de la sociedad conyugal, exhibida por secretaria en este acto lo cual se procede a marginar en el libro de acciones y accionistas es propietaria también del 50% de los derechos acciones y ganancias sobre el paquete accionario que forma parte de la sociedad conyugal formada con Alberto Javier Antonio March Game, por lo que la mencionada accionista comparece a esta junta representando el 44.12% del total el capital social comparece también la señora Violeta Patricia Lecaro Vermimmon representando a la Compañía Durelit S.A. la misma que comparece con un total de 7% del total del paquete accionario verificando que se encuentra el 51% del total del capital suscrito y pagado de la compañía Parceshi S.A las cuales acudieron al anuncio de convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General, como en efecto lo hacen, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo económico 2016.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa de la compañía sobre el periodo económico 2016.
- 3.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General de la compañía sobre el periodo económico 2016.
4. Conocer y aprobar el Informe del Comisario Principal de la compañía sobre el periodo económico 2016.

Preside la Junta la Sra. Karina Elizabeth Molina Pulgarin y, actúa como Secretario de la misma la Sra. Evelin Gonzalez B. Se proceda al desarrollo del Orden del Día.

**PRIMERO.-** Como primer punto de orden del día el presidente de la Junta pone en conocimiento de los presentes los estados financieros del ejercicio económico 2016, los cuales son aprobados por los accionistas por unanimidad.

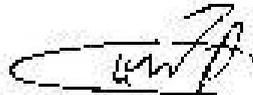
**SEGUNDO.** Como segundo punto de orden del día el presidente de la Junta pone en conocimiento de los presentes el informe de Auditoría Externa sobre los estados financieros del ejercicio económico 2016, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad.

**TERCERO.-** Como tercer punto del orden del día, quien Preside la Junta y a la vez quien es Presidente de la compañía toma la palabra la Señora Karina Elizabeth Molina Pulgarin de la compañía para que de conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía presente el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico 2016; Se da lectura a los presentes en esta junta detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos que sirvieron de sustento al mismo. Adicionalmente entrega a cada uno de los accionistas una copia de su informe para su análisis e interpretación, el mismo que se encuentra adjunto como anexo a esta acta. Una vez leído el informe respectivo se pone en consideración de la junta y resuelven por unanimidad su aprobación.

**CUARTO.-** Como cuarto punto de orden del día se da lectura al informe presentado por el COMISARIO PRINCIPAL sobre su opinión respecto a los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2016. Una vez leído el informe respectivo se pone en consideración de la junta y resuelven por unanimidad su aprobación.

No habiendo más puntos que tratar la presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie del presente. f) Ing Karina Molina Pulgarin Presidente de la Junta y la Sra. Evelin Gonzalez

secretaria ad hoc .- LA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE  
LA COMPANIA .- LO CERTIFICO.-



KARINA ELIZABETH MOLINA PULGARIN  
PRESIDENTE



EVELIN GONZALEZ B.  
SECRETARIO DE LA JUNTA (ad hoc)